



LAS CANDELAS 2010

LA PUEBLA DE LOS INFANTES

30 y 31 DE ENERO DE 2010

1 de 2

Normas de seguridad

La implantación de estas normas no pretenden delimitar la practica de esta actividad, sino todo lo contrario , que es la seguridad de este deporte en este tipo de concentraciones, es decir, cumplir las normas de seguridad significa que este deporte sea más seguro tanto para los que lo practican como para las personas que acudan a estos eventos en calidad de acompañantes, seguidores del deporte , ayudantes ..etc...

REGLAS Y NORMAS A SEGUIR EN TODO MOMENTO

- Tendrán que llevar la acreditación visible del evento (liga o concentración open) en todo momento.
- También será obligatoria la identificación de la vela mediante las cintas que se entregaran con la inscripción.
- Para esta concentración se ha solicitado una reserva de espacio aéreo (**notan**), quien entre en este espacio sin permiso o no respete las normas esta fuera de la legalidad.
- Estará totalmente prohibido arrancar el motor fuera de las zonas habilitadas para ello.
- Los vehículos no podrán acceder a las zonas de despegue y aterrizaje, debiendo permanecer en la zona de parking mostrando la tarjeta que para tal efecto se le dará a cada piloto.
- Solo se puede fumar en las zonas de acampada, carpas, parking, zonas de público y siempre lejos de cualquier recipiente de combustible o de cualquier operación de repostado.
- Se respetaran en todo momento los tráficos de despegue y aterrizaje, para ello se habilitaran zonas de despegue y de aterrizaje perfectamente señaladas.
- Habrá como mínimo un Jefe de vuelos debidamente identificado, junto a sus ayudantes, el cual organizará el trafico de salida y entrada a las pista.
- El Jefe de vuelos podrá retirar la acreditación y no permitir el vuelo a aquellos pilotos que no respeten la normativa.
- Se respetaran las banderas indicativas: bandera roja, está prohibido volar, bandera verde, se puede volar.
- Estará totalmente prohibido el despegue en cualquier zona que no esté habilitada para dicha actividad.
- Esta totalmente prohibido sobrevolar las zonas de parking, carpas, zonas de acampada y zonas de público.
- Seguir las indicaciones de la organización o personal de seguridad.
- Será Obligatorio el uso del casco y recomendado a ser posible con emisora en la frecuencia de seguridad 144.160 Mhz.



LAS CANDELAS 2010

LA PUEBLA DE LOS INFANTES

30 y 31 DE ENERO DE 2010

2 de 2

- Cumplir con la normativa del reglamento de paramotor en lo que se refiere al espacio aéreo, alturas normas etc.. (Si un paramotor encuentra a otro girando en el interior de una térmica deberá girarla en el mismo sentido que este. Tendrá preferencia en el sentido del giro el paramotor que inicie el giro primero o el que está más bajo. Si dos aeronaves se encuentran de frente los dos se desplazarán a la derecha, Etc. Consultar reglamento.)
- Está prohibido cualquier tipo de maniobras extremas o acrobacias con el paramotor, si no se tiene la autorización correspondiente por la organización.
- Está prohibida la entrada a las zonas de vuelo y despegue de los paramotores si no se dispone de acreditación específica para ello.
- Habrá un teléfono de Seguridad por si durante alguna navegación os perdéis o quedáis fuera de campo este será 670878726 619939795 676958512
- La cercanía del pantano propicia los vuelos sobre el mismo, al igual que el año pasado en la orilla del embalse habrá una Zodiac con su socorrista, en prevención de que algún piloto caiga al agua.
- Junto con la inscripción se entregará un plano de la zona, especificando todas sus áreas (zonas de vuelo, zona de público y carpas, parking, acampada etc..)

Todos somos invitados y en orden a hacer de esto una buena diversión, debemos actuar responsablemente. Si ve a alguien que viola estas reglas, por favor, ayúdanos informándonos de ello. No podemos admitir que quien viole las normas ponga en entredicho a todos los demás.

Los pilotos que vuelen violando estas reglas serán obligados a aterrizar inmediatamente. Los pilotos que realicen actividades ilegales, tales como violación de propiedades serán expulsados de la concentración.

Firmando la inscripción usted ACEPTA estas reglas y COMPRENDE las penalizaciones consecuencia de violarlas.